

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA 30/09/2018	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
		VERSION 1

Sincelejo, Sucre 2019

CAFETERIA EL REDIL

1. ASPECTOS GEOGRÁFICOS GENERALES

La cafetería el redil se encuentra ubicada en el interior del Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo:



1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES:

- 1.1.1 **Norte:** Los Bloques
- 1.1.2 **Sur:** Barrio Las peñitas
- 1.1.3 **Oriente:** Barrio El Bosque
- 1.1.4 **Occidente:** Torre la Palma

1.2 COORDENADAS GEOGRÁFICAS

1.2.1 Grados:	N	W
1.2.2 Minutos:	9°	75°
1.2.3 Segundos:	18'	23'
	34"	24"

1.3 RELACIÓN DE LOS ENTES TERRITORIALES QUE CIRCUNDAN LA JURISDICCIÓN

- 1.3.1 **Departamentos:** limitando al norte con Bolívar, al este con Atlántico, al sur con Antioquia y al oeste con Córdoba
- 1.3.2 **Municipios:** 28
- 1.3.3 **Provincias:** N/A
- 1.3.4 **Otros:**

1.4 TOPOGRAFÍA DEL LUGAR

- 1.4.1 **Altura:** 223 Metros a la altura sobre el nivel de mar
- 1.4.2 **Volcanes:** No aplica
- 1.4.3 **Valles:** No aplica
- 1.4.4 **Sabanas:** En los municipios de Sincelejo, corozal, Sincé, galeras, los palmitos
- 1.4.5 **Otros:** Montes De María

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

1.5 HIDROGRAFÍA

- 1.5.1 **Enuncia ríos:** Río San Jorge
- 1.5.2 **Quebradas:** No aplica
- 1.5.3 **Nacimientos:** No aplica
- 1.5.4 **Represas:** No aplica
- 1.5.5 **Otros:** arroyo grande, Manco moján, Ciénagas del roble y la Mojana

1.6 ÁREAS COSTERAS

- 1.6.1 **Golfos:** El Morrosquillo
- 1.6.2 **Bahías:** Tolú y Coveñas
- 1.6.3 **Playas:** Tolú y Coveñas, rincón del mar
- 1.6.4 **Otros:**

1.7 AUTORIDADES MILITARES colocar número de teléfonos, Avantel, correo electrónico.

- 1.7.1 **Divisiones:** N/A
- 1.7.2 **Brigadas:** Brigada Infantería No. 1 Teléfono 3138169039
- 1.7.3 **Batallones:** Batallón , teléfono 2844536

1.8 OTROS colocar número de teléfonos, avantel, correo electrónico.

- 1.8.1 **Bomberos:** 119 -2741944
- 1.8.2 **Defensa Civil:** 144- 2742076
- 1.8.3 **Cruz Roja:** 132- 2800748
- 1.8.4 **Gas Natural:** 164. 018000918808
- 1.8.5 **Consejo Municipal de gestión del Riesgo de Desastres:** Calle 28 # 25 A 246, Sincelejo - Sucre, Alcaldía Municipal de Sincelejo.- 2826315-2826317. consejo@sincelejo.gov.co
- 1.8.6 **Hospitales (puestos de salud, clínicas, unidades médicas, entre otras con su respectivo nivel de complejidad I II III IV).**

CENTROS MEDICOS		
CENTROS DE URGENCIAS	DIRECCION	TELÉFONO
CLINICA SANTA MARIA	CRA. 22 #16A – 47	310 6538194
CLÍNICA REY DAVID	CL. 19 #2241,	311 7049411
CLÍNICA MARÍA REINA	CL. 28 #18-104,	300 5685181
CLÍNICA SALUD SOCIAL S.A.S.	CRA. 16 #27A74,	2804381
ESE – SAN FRANCISCO DE ASIS		
CENTROS MEDICO	DIRECCION	TELÉFONO
ESE SAN FRANCISCO DE ASIS	CL 20 22-31 CENTRO	5 2820273
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	CR14 16 B-100	5 2820090
IPS SANFRANCISCO DE ASIS	CALLE 7 N° 15A -5	2816652

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD

2.1 Localidad, si aplica:

- 2.1.1 Barrio: La palma
- 2.1.2 Dirección: Carrera 26 12- 27
- 2.1.3 Celular: 3185328006
- 2.1.4 Numero de celular del cuadrante: 3122320909

2.2 PERSONAL

- 2.2.1 Total, funcionarios que laboran en el Centro de Trabajo: 2
- 2.2.2 Total, funcionarios por piso de la edificación: 2

Piso 1:

PERSONAL				
ADMINISTRATIVO		OPERATIVO		TOTAL
SEXO	TOTAL	SEXO	TOTAL	
MUJERES	0	MUJER	0	0
HOMBRES	1	HOMBRE	1	2

- 2.2.3 Total, funcionarios con condición diferencial (física, mental, cognoscitiva): 0
- 2.2.4 Turnos de trabajo: 1
- 2.2.5 Cantidad de pisos (niveles de la edificación): 1
- 2.2.6 Cantidad de sótanos: 0
- 2.2.7 Cantidad de personas flotantes diario aproximado: 247

2.3 INSTALACIONES

Realice una breve descripción de la edificación:

La edificación de la cafetería está constituida por un sistema estructural en concreto, fachada con dos ventanas metálicas y entrada.

El sistema de cimentación es básicamente el utilizado tradicionalmente en nuestro medio para edificaciones altas, que son columnas con vigas de amarre. Los acabados son así: paredes interiores de material en pintura (vinilo blanco hueso), y enchape de baldosa tipo cerámica, de los pisos y paredes en general en porcelana y techo en teja con cielo rasó en icopor. En cuanto a la puerta interior es en marco de hierro.

El sector en el que se encuentra ubicada las instalaciones de la Cafetería EL REDIL es en el interior del Colegio Nuestra Señora de Fatima Sincelejo, plantel educativo perteneciente a la Policía Nacional.

El flujo de personas en los alrededores es alto, en horas de descanso del colegio.

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION	
ESTRUCTURA	APORTICA EN CONCRETO(VIGAS COLUMNAS ,LAMINAS) REFORZADA (VIGAS Y COLUMNAS)
CUBIERTA	PLACA EN CONCRETO
DIVISIONES EXTERIORES	MAMPOSTERIA EN BLOQUE Y LADRILLO DE ARCILLA
PISOS EXTERIORES	BALDOSIN DE CEMENTO GRABADO CON TABLETA DE CERAMICA
PISOS INTERIORES	PISO LISO EN PORCELANA Y CONCRETO
PAREDES	MAMPOSTERIA EN BLOQUE Y LADRILLO DE ARCILLA
AREAS COMUNES	EN BLOQUE DE ARCILLA Y ELEMENTOS DE RECICLAJE
PUERTAS Y VENTANAS	FABRICADAS EN METAL Y VIDRIO TRASPARENTE

Construcción mixta

Marque con una X SI o NO según corresponda

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN				
ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	La edificación es sismo resistente		x	
2	La edificación es propia		x	
3	Arrendada	x		
4	Comodato		x	
5	En construcción		x	
6	Cuenta con electricidad de forma permanente – 24 horas	x		Es recibida del Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo, quien a su vez la recibe de la red general de la ciudad con un suministro principal en carga trifásica, en red interna de 110 voltios (Servicio suministrado por Electrificadora de la costa. ESP).
7	Cuenta con agua de forma permanente – 24 horas	x		Es tomada del sistema de acueducto de la ciudad (ADESA)
8	Cuenta con sistema de alcantarillado	x		
9	Cuenta con red de Gas domiciliario		x	

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Bodega	1	
2	Salón exhibidor	1	

2.4 COMUNICACIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	celular	1	

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

3. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

SE REALIZÓ EL ANALISIS DE AMANEZAS Y VULNERABILIDAD ENCONTRANSE LOS SIGUIENTES:

PELIGROS			
DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO (FUENTE)	PELIGRO	CLASIFICACIÓN	EFFECTO O POSIBLES COSECUENCIAS (SIN CONTROL)
Posturas sedente Prolongadas por actividades	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Estrés Propio de la actividad de dirección de la Colegio.	Psicosocial	Condiciones de la tarea	Estrés laboral, estado conductual negativo Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Pisos lisos o superficies irregulares en escaleras	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Hematomas, golpes , fracturas
Condiciones de iluminación dentro las instalaciones del colegio	Físico	Iluminación	Perdida de la visión
nevera	Físico	Radiaciones NO Ionizantes	Enfermedades osteomuscular que causan incapacidad temporal y con el tiempo permanente
Silla inadecuada	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Condiciones de iluminación dentro las instalaciones de la cafetería	Físico	Iluminación	Perdida de la visión
Condiciones de iluminación dentro las instalaciones del colegio	Físico	Iluminación	Perdida de la visión
Posturas sedente Prolongadas por actividades	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Pisos lisos o superficies irregulares en escaleras	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Hematomas, golpes , fracturas
Desplazamientos a otras áreas de actividades extracurriculares	Condiciones_de_seguridad	Accidentes de tranaito	Traumas diversos, daños materiales
Cambios de ambientes por visitas a diferentes sitios	Psicosocial	Jornada de trabajo	Dolor de cabeza Enfermedad temporal que produce malestar.
Estrés Propio de la actividad de dirección de la Colegio.	Psicosocial	Condiciones de la tarea	Estrés laboral , estado conductual negativo Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Pisos lisos o superficies irregulares en escaleras	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Hematomas, golpes , fracturas
Desplazamientos a otras áreas de actividades extracurriculares	Condiciones_de_seguridad	Accidentes de tranaito	Traumas diversos, daños materiales
Cambios de ambientes por visitas a diferentes sitios	Psicosocial	Jornada de trabajo	Dolor de cabeza Enfermedad temporal que produce malestar.
Posturas sedente Prolongadas por actividades	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Posturas sedente Prolongadas por actividades	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Estrés Propio de la actividad de dirección de la Colegio.	Psicosocial	Condiciones de la tarea	Estrés laboral , estado conductual negativo Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Pisos lisos o superficies irregulares en escaleras	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Hematomas, golpes , fracturas
Desplazamientos a otras áreas de actividades extracurriculares	Condiciones_de_seguridad	Accidentes de tranaito	Traumas diversos, daños materiales

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

Cambios de ambientes por visitas a diferentes sitios	Psicosocial	Jornada de trabajo	Dolor de cabeza Enfermedad temporal que produce malestar.
Posturas sedente Prolongadas por actividades	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Pisos lisos o superficies irregulares en escaleras	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Hematomas, golpes , fracturas
Posturas sedente Prolongadas por actividades	Biomecánicos	Postura	Fatiga muscular Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Estrés Propio de la actividad de dirección de la Colegio.	Psicosocial	Condiciones de la tarea	Estrés laboral , estado conductual negativo Enfermedades que causan incapacidad temporal.
Pisos lisos o superficies irregulares en escaleras	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Hematomas, golpes , fracturas
Desplazamientos a otras áreas de actividades extracurriculares	Condiciones_de_seguridad	Accidentes de tranaito	Traumas diversos, daños materiales
Cambios de ambientes por visitas a diferentes sitios	Psicosocial	Jornada de trabajo	Dolor de cabeza Enfermedad temporal que produce malestar.
Posiciones de pie prolongadas	Biomecánicos	Postura	Enfermedad incapacidad total permanente
Movimientos repetitivos	Biomecánicos	Movimiento repetitivo	Enfermedad incapacidad total permanente
Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, microondas y radiofrecuencia)	Físico	Radiaciones Ionizantes	Incapacidad parcial
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Incapacidad parcial
Fatiga de la voz	Biomecánicos	Esfuerzo	Enfermedad incapacidad total permanente
Psicosocial: Contacto con personas de diferente carácter y reacción	Psicosocial	Características de la organización del trabajo	Incapacidad parcial
Psicosocial: Responaabilidad de la tarea.	Psicosocial	Interfase persona - tarea	Incapacidad parcial
Ruido en las aulas de formación	Físico	Ruido	Hipoacusia
Psicosocial: Derivados del Ambiente de trabajo :disconfort térmico,, espacio, iluminación.	Psicosocial	Características del grupo social de trabajo	Incapacidad parcial producto del estrés
Caida de objetos a difernte nivel especioficamente libros	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Accidente que genera incapacidad temporal
Iluminación deficiente	Físico	Iluminación	Incapacidad parcial
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Incapacidad parcial
Locativo: Defectos del piso (lisos, irregulares, húmedos)	Condiciones_de_seguridad	Locativo	Incapacidad parcial

4. COMPONENTE ORGANIZACIONAL

4.1 Definir responsabilidades y funciones del Director del Plan de emergencias

Funciones del director del plan de emergencias

- | | | |
|---|--|---|
| <p>Antes de la emergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumir la responsabilidad de ser el “Jefe de Emergencia General “. • Conocer y comprender cabalmente el Plan. • Supervisar y ejecutar los procedimientos establecidos en el Plan de Emergencia. | <p>Durante la emergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderar los procedimientos de evacuación o agrupación en el punto de encuentro. • Valorar la magnitud de evento. | <p>Después de la emergencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrenar al resto del personal y estudiantado ante un posible caso de emergencia • Revisar periódicamente las instalaciones. • Conocer el funcionamiento de los equipos contra incendio y las instalaciones. |
|---|--|---|

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

4.2 Definir responsabilidades y funciones del líder de la evacuación

Funciones del Líder de Evacuación

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencias
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender cabalmente el Plan. • Conocer el funcionamiento y operación de los equipos contra incendio. • Colaborar en el entrenamiento de las personas. • Participar en reuniones de coordinación. • Comunicar irregularidades al jefe de emergencias en ese caso al RECTOR 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la evacuación de los pisos hacia el Punto de Reunión y/o Zona de Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrenar al resto del personal y estudiantado ante un posible caso de emergencia • Revisar periódicamente las instalaciones. • Conocer el funcionamiento de los equipos contra incendio y las instalaciones.

4.3 Definir responsabilidades y funciones líder de comunicaciones

Funciones Líder de Comunicaciones

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencias
<p>Verificar el buen funcionamiento de las instalaciones y estado de las cinco (5) líneas telefónicas. Y una (1) línea de celular.</p>	<p>Implementar un sistema de audio-evacuación, cuya característica principal, es entregar información precisa y oportuna desde la conserjería y vía parlante distribuida en las áreas comunes, respecto de quién, cómo y cuándo evacuar.</p>	<p>Proporcionar información el jefe de brigada sobre los medios de comunicación su efectividad.</p>

4.4 Definir responsabilidades y funciones del líder de apoyo logístico

Funciones Líder de apoyo logístico

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencias
<p>Proyectar las necesidades de medios logísticos para el desarrollo de actividades en pro de atención de desastres.</p>	<p>Proporcionar los elementos necesarios</p>	<p>Informar al Jefe de Brigada el estado actual de los medios logísticos y su rápida reposición.</p>

4.5 Definir responsabilidades y funciones del líder de brigada

Funciones Líder de brigada

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencias
<ul style="list-style-type: none"> • Coordina las actividades de los grupos de la brigada, primeros auxilios, combate de incendios, evacuación y rescate. • Nombra un coordinador por cada sub-grupo como lo son: Primeros Auxilios, combate de incendios y evacuaciones. • Lidera la actuación de los grupos previo programa de capacitación. • Ejecuta acciones de acuerdo a la clasificación de la emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicar el área afectada. • Trasladar los equipos necesarios para el control. • Evaluar el área afectada. • Realizar el control del evento. • Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspeccionar el área afectada. • Apoyar en el restablecimiento de la zona. • Mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal utilizados. • Evaluación de las maniobras.

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA 30/09/2018	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
		VERSION 1

- declarada por el comité de Gestión del Riesgo, según los procedimientos establecidos.
- Apoya la intervención de los grupos de ayuda externa.
- En coordinación con el comité de Gestión del Riesgo, emite la orden de regreso al normal funcionamiento.
- Solicita la dotación de la brigada de emergencia, de acuerdo con las necesidades de la misma.
- Establece los programas de mantenimiento de los equipos (alarma, extintores, gabinetes, sistemas contra incendio, botiquines, camillas, estado de señalización de emergencias, entre otros).
- Apoyar grupos de primeros auxilios, de búsqueda y rescate.
- Utilizar EPP y de Bioseguridad
- Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente.
- Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna.
- Transportar a los pacientes en forma rápida y segura a la zona de triage.
- Ajuste de los procedimientos.
- Evaluación de la respuesta.
- Corrección de procedimientos.

4.6 Definir responsabilidades y funciones del Jefe de Seguridad

Funciones Jefe de Seguridad

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencias
Integrado por el Grupo de uniformados dispuestos en los diferentes puntos de la unidad.	En situación de emergencia colaboraran en la verificación de la alarma, controlarán el tráfico vehicular en la unidad y el acceso de personas extrañas que puedan entorpecer las labores de los Grupos de emergencia.	Inspeccionar el área afectada. Apoyar en el restablecimiento de la zona. Mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal utilizados. Evaluación de las maniobras. Ajuste de los procedimientos. Evaluación de la respuesta. Corrección de procedimientos.

5. PLAN DE EVACUACIÓN

LIDERES DE EVACUACIÓN			
PISO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	EDUAR GOMEZ	3147349222	

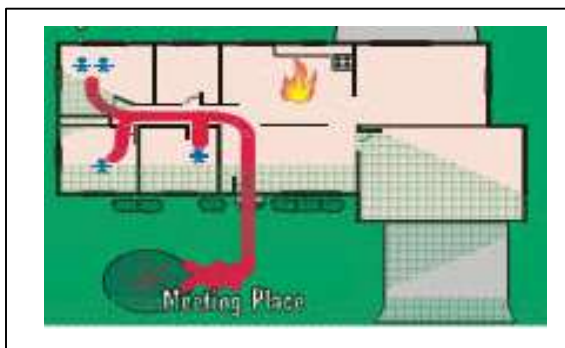


Imagen plano ruta de evacuación



Imagen punto de encuentro

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

6. BRIGADA DE EMERGENCIAS

NOMBRES Y APELLIDOS	BRIGADISTA GRUPO DE LA BRIGADA A QUE PERTENECE	NÚMERO DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
JORGE IVAN GUEVARA	Emergencia de Evacuación	3185328006	
EDUAR GOMEZ	Emergencia de Incendio	3147349222	

6.1 Funciones grupos Brigadas de Emergencia:

Funciones de la brigada de emergencias

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencias
<ul style="list-style-type: none"> Inspección periódica de áreas. Identificar en cada área, los lugares seguros a los cuales los funcionarios acudirán. Inventario e inspección periódica de equipos contra incendio y primeros auxilios. Asistir a capacitaciones que se programen. Realizar prácticas para actualización. Entrenamiento Físico. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubicar el área afectada. Trasladar los equipos necesarios para el control. Evaluar el área afectada. Realizar el control del evento. Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición Apoyar grupos de primeros auxilios, de búsqueda y rescate. Utilizar EPP y de Bioseguridad Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente. Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna. Transportar a los pacientes en forma rápida y segura a la zona de TRIAGE. 	<ul style="list-style-type: none"> Inspección periódica de áreas. Identificar en cada área, los lugares seguros a los cuales los funcionarios acudirán. Inventario e inspección periódica de equipos contra incendio y primeros auxilios. Asistir a capacitaciones que se programen. Realizar prácticas para actualización. Entrenamiento Físico.

7. INVENTARIO DE RECURSOS EXISTENTES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Aquí se debe **relacionar la totalidad de equipos o elementos** con que cuenta la Unidad para la respuesta a emergencias a continuación, se relaciona un ejemplo, así:

ITEM	EQUIPO / ELEMENTO	CAPACIDAD	CANTIDAD	AREA / DEPENDENCIA
1	EXTINTOR PORTATIL	20 LIBRAS	1	PRIMER PISO
3	CAMILLAS	N/A	1	PRIMER PISO
4	BOTIQUIN	N/A	1	PRIMER PISO

8. ALARMA

8.1 Sistema electrónico tipo sirena: 1

8.2 Pitos: 0

8.3 Megáfonos: 0

8.4 Parlantes: 0

8.5 Otros:

9. ALERTA

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

- 9.1 **Alerta Verde:** Indica el posible suceso de una emergencia. El personal continúa laborando en forma rutinaria y se organiza para atender una posible emergencia. El personal que no esté de turno debe permanecer disponible.
- 9.2 **Alerta Amarilla:** Se determina un alistamiento con presencia física de los funcionarios de la institución, sumándose los esfuerzos logísticos. Se inicia el proceso de activación de la Brigada de emergencia y se preparan los brigadistas y el personal para una posible evacuación.
- 9.3 **Alerta Roja:** Se inicia el proceso de evacuación, una vez se establece la demanda asistencial a raíz de la emergencia o del desastre; actúa la Brigada de Emergencia y se establece contacto con los grupos públicos de emergencia. Puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

10.PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

Nota: ver programa plan de emergencias y ajustar de acuerdo a las amenazas identificadas en su Unidad.

11.PLANES DE AYUDA MUTUA

NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE REALIZA EL PLAN
NOMBRE DE CONTACTO EN CASO DE SOLICITAR LOS RECURSOS: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

TELEFONO, CELULAR O AVANTEL: 2824986-2812597-123

CORREO ELECTRONICO:

ITEM	EQUIPO / ELEMENTO	CANTIDAD	CAPACIDAD	TALENTO HUMANO	CANTIDAD
1	AMBULANCIA	0		ENFERMERO	0
2	CAMIONETA	0	5 pasajeros	MEDICO	0
3	CAMION	0	4 toneladas	RESCATISTA	0
4	HIDRANTES	10		APH	0
5	EXTINTOR PORTATIL	15	10 libras	BRIGADISTAS	15
6	CAMILLAS	5			
7	BOTIQUIN	3			
8	DEFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO DEA	0			
9	HERRAMIENTAS MANUALES	0			
10	EQUIPO DE ALTURAS	0			

12.VALIDACIÓN DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS

Responsable SST de la Cafetería El Redil

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

13.GLOSARIO

ALARMA: aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento peligroso. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Pueden establecerse alarmas como pitos y cornetas, pero quienes las activen deben conocer la codificación definida.

ALERTA: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

AMENAZA: representa un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural o antrópico que puede presentarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, los bienes y/o el medio ambiente.

BRIGADA: es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de una emergencia. Es un grupo privado de respuesta a emergencia.

DESASTRE: alteración en forma súbita a las personas, su medio ambiente o sus bienes causado por factores externos de origen antrópico o natural que demandan la inmediata acción de las autoridades a fin de mitigar los efectos adversos de estos sobre la salud de las personas. Excede la capacidad de respuesta y demanda ayuda externa de orden nacional e internacional.

CONATO DE INCENDIO: producción de fuego en pequeña magnitud, incendio incipiente y con altas posibilidades de ser controlado.

EMERGENCIA: alteración en forma súbita de las personas, el medio ambiente que lo rodea o sus bienes por causas naturales o antrópicas y que demandan la inmediata acción de las entidades de salud, tendiente a disminuir las consecuencias del mismo. Se caracteriza por no exceder la capacidad de respuesta.

EVACUACIÓN: acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas.

FASES DE UNA EVACUACIÓN: las evacuaciones tienen tres fases identificables claramente en el tiempo antes, durante y después.

PLAN DE EVACUACIÓN: el plan de evacuación establece los procedimientos, genera las condiciones locativas necesarias y persigue procurar la actitud y destrezas que les permita a los ocupantes y usuarios de las instalaciones, protegerse en caso de ocurrencia de eventos que puedan poner en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse de un sitio de riesgo, por y hasta lugares de menor riesgo.

PLANO DE EVACUACIÓN: los planos de emergencia o planos de evacuación, son un elemento totalmente independiente de la señalización. En el cual se realiza: la localización de un elemento de seguridad, de la salida más cercana, información "las normas a seguir", realizadas de forma específica para cada edificación, presenta un abanico importante de posibilidades a las que dudosamente podríamos acceder únicamente con la señalización, como puede ser: obligar a un determinado comportamiento, dirigir la alarma inicial hacia el receptor adecuado, facilitar la reunión y recuento de las personas evacuadas. En la parte exterior del plano y siempre que las dimensiones del mismo lo permitan, se puede imprimir la leyenda, con el significado de los pictogramas utilizados y las normas a seguir en caso de emergencia y elaboradas según las características del edificio.

RIESGO: daño, destrucción o pérdida esperada obtenida de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas.

JORGE IVAN GUEVARA SERRANO CAFETERIA	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	CODIGO: CSST-PR-02
30/09/2018		VERSION 1

SALIDA: es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio.

SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN: la razón de la señalización de emergencia, es la de orientar a las personas en cuanto a las rutas que deben tomar. Dicha señalización reafirma las rutas que se ha tomado en los simulacros y genera confianza en las personas.

SIMULACROS: se definen como la representación de situaciones de la manera más cercana posible a la realidad del hecho propuesto para ser simulado.

VULNERABILIDAD: predisposición intrínseca de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones externas.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO: Es la base para la realización de tareas necesarias y Determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

BRIGADA INCIPENTE: son brigadas conformadas con personal voluntario seleccionado de la misma planta de personal de la empresa; reciben capacitación y entrenamiento básico en cada una de las áreas y tienen una dedicación parcial de tiempo a labores de brigada.

UNGRD: unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

CMGRD: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

CDGRD: consejo Municipal de gestión del Riesgo de Desastres.

SCI: sistema Comando de Incidentes.

PMU: puesto de Mando Unificado.